

BASES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES OPTICOS PARA USUARIOS MAYORES DE 65 AÑOS DE AMBOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE LA CISTERNA

OBJETIVO GENERAL: ADQUISICIÓN DE LENTES OPTICOS

1.- DE LOS OFERENTES

Pueden Participar en esta propuesta todas las personas naturales o jurídicas que se encuentren inscritas en la Plataforma del Mercado Público dependiente de la Dirección Chile Compras, Conforme lo establecido en la Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.

2.- ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS:

La finalidad de esta Licitación es adquirir lentes ópticos con clasificación en tres grupos según rango de dioptría (cubriendo así todas las dioptrías). Lo anterior para usuarios de los Centros de Salud Comunal, atendidos a través del convenio de Vicios de Refracción, año 2020

Presencia de óptico en dependencias que el municipio indique al menos 3 veces por semana. Incluir CV y título del profesional. Sin la presentación de estos antecedentes, la oferta queda rechazada.

445 LENTES BASICOS. Tramo 1 : (Las cantidades pueden variar de acuerdo a las ofertas obtenidas)

- 1.- Se consideran para tales efectos dioptrías en el rango desde 0.00 D. esféricas hasta +/- 8.00D esféricas.
- 2.- Se considera además confecciones combinados desde 0.00 D +/-8.00 D esféricas con lentes cilíndricas desde 0.00 D hasta +/- 3.00 D cilíndricas.
- 3.- Confecciones hechas en cristal orgánico, policarbonato o vidrio según corresponda, priorizando el tipo de armazón y el índice de refracción.

Características de los armazones.

Armazón metálico ligero, hipo alergénico, cerrado o semi al aire.

- Armazón de acetato hipo alergénico.
- Armazón de celuloide hipo alergénico.
- Considerando variedad en colores y modelos.

10 LENTES ALTAS DIOPTRIAS. Tramo 2 (Las cantidades pueden variar de acuerdo a las ofertas obtenidas)

- 1.- Se consideran para tales efectos dioptrías en el rango desde +/- 8.25 D esféricas hasta +/- 10.00 D.
- 2.- Se considera además confecciones combinadas desde +/-8.25 D esféricas hasta +/- 10.00 D esféricas con lentes cilíndricas hasta +/- 3.25 D cilíndricas.
- 3.- Confecciones hechas en cristal orgánico, policarbonato o vidrio según corresponda, priorizando el tipo de armazón y el índice de refracción.

Características de los armazones.

- Armazón metálico ligero, hipo alergénico, cerrado o semi al aire.
- Armazón de acetato hipo alergénico.

- Armazón de celuloide hipo alergénico.
- Considerando variedad en colores y modelos.

3 LENTES ESPECIALES. Tramo 3: (Las cantidades pueden variar de acuerdo a las ofertas obtenidas)

- 1.- Se consideran para tales efectos dioptrías en el rango desde +/- 10,25 D esféricas y superior
- 2.- Se considera además confecciones combinadas desde +/- 10,25 D esféricas con lentes cilíndricas desde +/- 3.25 D cilíndricas y superior.
- 3.- Confecciones hechas en cristal orgánico, policarbonato o vidrio según corresponda, priorizando el tipo de armazón y el índice de refracción.
- 4.- Se consideran dentro de este tramo lentes fotocromaticos y prismáticos, según indicación clínica**

- 100 MODELOS MINIMO PARA EXPOSICIÓN- ELECCIÓN TANTO DE HOMBRE COMO DE MUJER.
- TODAS LAS DIOPTRIAS, SI SON ALTAS SE SOLICITA CRISTALES REDUCIDOS
- CHARLA EXPLICATIVA DE USO Y LIMPIEZA DEL LENTE AL PACIENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA
- ENTREGA DE PLANILLAS CON TODOS LOS DATOS DEL PACIENTE CON ANTERIORIDAD A SU ENTREGA
- ENTREGA DE LENTES OPTICOS CON PLAZO MAXIMO DE 8 DIAS HÁBILES

- Entrega de receta (lentes) 1 o 2 pares según indicación médica, exclusivamente en casos de miopía, astigmatismo o hipermetropía.

3.- CRITERIOS DE EVALUACION:

40% Precio Ofertado; según lo Siguiente:

Precio Ofertado= Precio Mínimo Ofertado * 100 / Precio Oferta x

Ponderación: 50% Valor Lentes Básico

30% valor lentes Altas dioptrías

20% valor Lentes Especiales

40% Accesibilidad, Según las Siguientes Ponderación:

100 puntos: Aquel prestador que ofrece sus servicios en dependencias que el municipio determine. Con 2 personas instaladas en las dependencias días lunes a viernes (44 horas semanales).

Además ofrecer atención post-entrega en local en la comuna de La Cisterna.

Entrega de al menos 50% de la adquisición en domicilio del paciente (cumplimiento garantía GES)

50 puntos: Aquel prestador que ofrece sus servicios en dependencias que el municipio determine. Con 1 personas instaladas en las dependencias días lunes a viernes (44 horas semanales).

Además ofrecer atención post-entrega en local en la comuna de La Cisterna.

Entrega de al menos 30% de la adquisición en domicilio del paciente (cumplimiento garantía GES)

0 punto: Aquel prestador que ofrece sus servicios en sus dependencias

Además ofrecer atención post-entrega en local propio

No Entrega de lentes en domicilio del paciente (cumplimiento garantía GES)

20% Garantía, Según las Sigüientes Ponderación:

12 meses y más = 100 puntos

06 a 11 meses = 50 puntos

Menos de 6 Meses, no Indica = 0 puntos

No Aceptaran las ofertas que indiquen “Entrega Inmediata”

- Servicio de post – venta; Respuesta durante la misma semana ante problemas con los lentes ópticos entregados.

4.- RESOLUCION DE EMPATES:

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, ello se resolverá Adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio “**Precio** “Si Aplicando la formula Anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá Adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio **Accesibilidad**.

5.- VIGENCIA DE OFERTAS:

Se debe señalar la vigencia de los precios ofertados en atención a que, de ser necesario, se podrá complementar la compra

6.- CONSULTAS:

Consultas se deben realizar a través del portal y serán respondidas por este mismo medio dentro de plazos indicando en la presente licitación.

7.- FORMA DE PAGO:

El pago de realizara previa facturación a 30 días, toda vez se hayan recibido lo solicitado (insumos / prestaciones), incluida la instalación (de corresponder), además del V° B° del Director (a) del CES y/o Jefatura de Salud, quien Actúa como unidad técnica.

8.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Programa: Vicios de Refracción, año 2017. Res. Exenta N° 969

9.- MONTO LICITACION

El monto estimado de esta licitación asciende a \$ 4.050.000